

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL  
S.A. DE SEGUROS**

---

**Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe  
de Auditoría Independiente correspondientes  
al ejercicio 2020**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS

---

**Informe sobre las cuentas anuales**

---

---

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.6 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Provisiones técnicas**

#### Descripción

La normativa reguladora de las entidades de seguros establece que se deben dotar unas provisiones técnicas al objeto de cubrir los riesgos y los gastos de las prestaciones pendientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Identificamos esta área como cuestión clave de la auditoría dado su importancia y al riesgo de incorrección material en relación con la valoración de dichas provisiones.

#### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de un entendimiento sobre las provisiones que la Sociedad está obligada a dotar y sobre el sistema para el cálculo de dichas provisiones. Igualmente, hemos verificado las prestaciones pendientes consideradas para el cálculo de las provisiones. Por otro lado, hemos verificado la razonabilidad de los cálculos de cada una de las provisiones apoyándonos para ello en un actuario independiente.

### **Transacciones con partes vinculadas**

#### Descripción

La Sociedad tiene en propiedad una clínica y un local destinado a servicio de urgencias cuya gestión y explotación se encuentra cedida a través de un contrato de arrendamiento a "Clínica Mompía, S.A.U.", la cual está participada al 100% por la Sociedad,

La asistencia médica de los asegurados se lleva a cabo en dichas instalaciones y en las consultas de los profesionales especialistas que intervienen, a excepción de la asistencia que ha de ser prestada en el Hospital Valdecilla y la atención del asegurado fuera de Cantabria que es prestada por otras entidades con las que la Sociedad tiene firmado un concierto al efecto.

Los especialistas médicos que, bien en su consulta bien en la clínica gestionada por la entidad participada, realizan la asistencia médica al asegurado son en su gran mayoría accionistas de la Sociedad, incluidos aquellos que forman parte del Consejo de Administración.

Los importes facturados entre la Sociedad y su participada por las operaciones descritos se han calculado en base a los términos contractuales, teniendo en cuenta, adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones de precios de transferencia de acuerdo con la legislación fiscal aplicable en España.

La remuneración de los especialistas por sus servicios es satisfecha por la Sociedad en base a las tarifas por tipo de especialidad aprobadas por el Consejo de Administración.

La Sociedad informa sobre las operaciones efectuadas con la Sociedad participada y con los miembros del Consejo de Administración en la nota 17 de la memoria adjunta.

Dada la relevancia de los importes involucrados y la vinculación con las contrapartes hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

#### *Respuesta de auditoría*

---

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de los contratos firmados y las tarifas aprobadas por el Consejo de Administración, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante la comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, y para una muestra representativa, procedimos a circularizar saldos y transacciones con empresas del grupo y con los accionistas para su confirmación.

---

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

---

**Informe adicional para la comisión de auditoría**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2021.

---

**Periodo de contratación**

---

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2020 nos nombró auditores por el plazo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, Manuel de la Fuente Porres, socio de nuestra firma de auditoría fue designado por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y vino realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Posteriormente la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2017 nos nombró auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

---

**Servicios prestados**

---

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales a la entidad auditada.

HFC SERVICIOS DE AUDITORÍA, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S2326

HFC SERVICIOS DE AUDITORÍA, S.L.P.  
Calvo Sotelo, n.º 11 - Entlo.  
39007 SANTANDER  
N.I.F. B-39809413

Luis Ricardo Arija Fernández  
Inscrito en el R.O.A.C. con el número 22790

22 de abril de 2021

**REA**  
**auditores**

Miembro ejerciente  
**HFC SERVICIOS DE**  
**AUDITORIA, SLP**

Año: 2021  
Número: 21.128/21  
Importe: 30 euros

**E** **economistas**  
Colegio General



**CLASE 8.ª**  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



001464980

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, apartado 1, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los once Administradores que componen, al día de la fecha, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de "IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS", han formulado las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2020, extendidas e identificadas en la forma que seguidamente se indica:

El Balance figura transcrito en un folio de papel timbrado de la clase 8ª, número 001464968.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001464969 y 001464970.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001464971 y 001464972.

El Estado de Flujos de Efectivo figura transcrito en un folio de papel timbrado de la clase 8ª, números 001464973.

La Memoria figura transcrita en veintinueve folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001464894 al 001464922, ambos inclusive.

El Informe de Gestión figura transcrito en dos folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 001464925 y 001464926.


Asimismo y en cumplimiento del apartado 2 del mencionado artículo 253, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado de la clase 8ª, número 001464980.

En Santander, a treinta de marzo de dos mil veintiuno.

  
Fdo.: Luis Tomás Gómez Gutiérrez

  
Fdo.: Ceferino Pico López

  
Fdo.: Antonio Roca Edreira

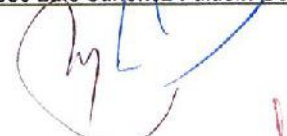
  
Fdo.: Juan José de la Lastra Olano

  
Fdo.: Pedro Pablo Berrazueta Fernández

  
Fdo.: Miguel Angel Año García

  
Fdo.: José Luis Sánchez-Palacín Gómez

  
Fdo.: Pedro Manuel Buitrago Alonso

  
Fdo.: César Peraita Fernández

  
Fdo.: María Gemà Díaz Domínguez

  
Fdo.: Carlos de la Dehesa Sainz de los Terreros





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO ESPAÑOL



001464886

### CUENTAS ANUALES

En conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se ha procedido a la elaboración de las Cuentas Anuales, quedando formuladas con claridad, mostrando la imagen fiel del **patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad**, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en la citada Ley, con lo previsto en el Código de Comercio y en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en sus normas reglamentarias.

---

---



**CLASE 8.ª**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



001464887

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>PRESIDENTE</b>	
<b>CONSEJERO DELEGADO</b>	<b>D. LUIS TOMÁS GÓMEZ GUTIÉRREZ</b>
<hr/>	
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>D. CEFERINO PICO LÓPEZ</b>
<b>VOCALES</b>	<b>D. PEDRO PABLO BERRAZUETA FERNÁNDEZ</b> <b>D. JUAN JOSÉ DE LA LASTRA OLANO</b> <b>D. ANTONIO ROCA EDREIRA</b> <b>D. MIGUEL AÑO GARCÍA</b> <b>D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PALACÍN GÓMEZ</b> <b>D. PEDRO MANUEL BUITRAGO ALONSO</b> <b>D. CÉSAR PERAITA FERNÁNDEZ</b> <b>D. CARLOS DE LA DEHESA SAINZ DE LOS TERREROS</b>
<b>SECRETARIO</b>	
<b>NO CONSEJERO</b>	<b>D. JAIME DE LA LASTRA ZAMANILLO</b>
<b>VICESECRETARIA</b>	<b>D.ª MARÍA GEMA DÍAZ DOMÍNGUEZ</b>

**DIRECCIÓN**

<b>DIRECTOR-GENERAL</b>	<b>D. LUIS PABLO CORRAL COLLANTES</b>
<b>DIRECTORA SERV.MÉDICOS</b>	<b>D.ª CARMEN ORTIZ BEZANILLA</b>
<b>JEFE DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>D. ADOLFO MUÑIZ GONZÁLEZ</b>



**CLASE 8.ª**  
RENTAS DEL PATRIMONIO



001464888

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2020**

---

**BALANCE**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**MEMORIA**

---



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIONES DE ESPAÑA



001464889

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**BALANCE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



001464968

CLASE 8.ª  
INDETERMINADA

BALANCE					
ACTIVO	2020		2019		NOTAS MEMORIA
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES.		1.391.743,16		1.123.358,91	9
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR.		13.788.835,87		12.722.393,78	9
I. Instrumentos de patrimonio.		13.788.835,87		12.722.393,78	
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR.		9.739.613,45		7.518.892,05	9
II. Préstamos.		2.470.232,95	1.200.000,00	1.200.000,00	
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas.	2.470.232,95			387.000,00	
III. Depósitos en entidades de crédito.		387.000,00		387.000,00	
V. Créditos por operaciones de seguro directo.		1.258.528,20		1.257.718,12	
1. Tomadores de seguros.	1.258.528,20		1.257.718,12		
VI. Créditos por operaciones de reaseguro.		3.929.112,71		3.192.468,15	
VII. Créditos por operaciones de coaseguro.		303.778,70		161.641,20	
IX. Otros créditos.		1.390.960,89		1.320.084,58	
1. Créditos con las administraciones públicas.	142.845,54		-		
2. Resto de créditos.	1.248.115,35		1.320.084,58		
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.		12.511.021,93		12.303.684,07	5 y 6
I. Inmovilizado material.		1.153.129,09		424.474,57	
II. Inversiones inmobiliarias.		11.357.892,84		11.879.209,50	
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE.		6.718,94		6.615,65	7
III. Otro inmovilizado intangible.		6.718,94		6.615,65	
A.11) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.		3.211.008,67		2.917.123,61	9
III. Participaciones en empresas del grupo.		3.211.008,67		2.917.123,61	
A.12) ACTIVOS FISCALES.		100.368,23		89.315,60	
II. Activos por impuesto diferido.		100.368,23		89.315,60	
A.13) OTROS ACTIVOS.		9.507,62		9.284,16	
III. Periodificaciones.		9.507,62		9.284,16	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.758.817,87</b>		<b>36.690.667,83</b>	

A) PASIVO	2020		2019		NOTAS MEMORIA
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR.		1.894.517,75		2.278.262,43	9
VII. Deudas con entidades de crédito.		1.602.585,64		1.830.483,30	
IX. Otras deudas.		291.932,11		447.779,13	
1. Deudas con las administraciones públicas.	234.707,88		239.504,89		
2. Otras deudas con empresas del grupo y asociadas.	-		7.624,87		
3. Resto de otras deudas.	57.224,23		200.649,37		
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS.		3.082.332,87		3.981.990,73	11 y 21
IV. Provisión para prestaciones.		3.082.332,87		3.981.990,73	
A.7) PASIVOS FISCALES.		531.195,09		226.651,77	12
I. Pasivos por impuesto corriente.		530.328,82		223.188,69	
II. Pasivos por impuesto diferido.		866,27		3.463,08	
A.8) RESTO DE PASIVOS.		25.030,77		25.045,82	
I. Periodificaciones.		16.326,98		16.346,08	
IV. Otros pasivos.		8.703,79		8.699,74	
<b>TOTAL PASIVO.</b>		<b>5.533.076,48</b>		<b>6.611.950,75</b>	

B) PATRIMONIO NETO	2020		2019		NOTAS MEMORIA
B.1) FONDOS PROPIOS.		35.225.741,39		30.178.717,08	10
I. Capital Social.		2.103.725,00		2.103.725,00	
1. Capital escrutado.	2.103.725,00		2.103.725,00		
III. Reservas.		29.631.619,67		26.264.959,34	
1. Legal y estatutarias.	420.745,00		420.745,00		
3. Otras reservas.	29.210.874,67		25.844.214,34		
IV. (Acciones propias)		1.686.947,00		1.374.836,00	
VII. Resultado del ejercicio.		5.177.343,72		3.184.868,74	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO.</b>		<b>35.225.741,39</b>		<b>30.178.717,08</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.</b>		<b>40.758.817,87</b>		<b>36.690.667,83</b>	



**CLASE 8.ª**  
RENTAS DEL PATRIMONIO



001464890

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020**



CLASE 8.ª



001464969

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA TÉCNICA	2020	2019	NOTAS MEMORIA
<b>I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO.</b>	<b>52.268.070,72</b>	<b>51.088.925,22</b>	Nota 4
<i>a) Primas devengadas.</i>	52.268.461,63	51.109.935,41	
a.1) Seguro directo.	34.356.385,76	33.659.324,82	
a.2) Reaseguro aceptado.	17.867.125,73	17.510.492,83	
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ / -).	44.950,14	- 59.882,24	
<i>b) Primas del Reaseguro cedido.</i>	- 20.390,91	- 21.010,19	
<b>I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.</b>	<b>940.214,31</b>	<b>589.174,74</b>	Nota 9
<i>b) Ingresos procedentes de inversiones financieras.</i>	319,91	659,17	
<i>d) Beneficios en realización de inversiones.</i>	939.894,40	588.515,57	
d.2) De inversiones financieras.	939.894,40	588.515,57	
<b>I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS.</b>	<b>852.049,18</b>	<b>1.362.121,41</b>	
a.1) De copago por servicios.	653.377,71	776.018,40	
a.2) Otros.	198.671,47	586.103,01	
<b>I.4. SINIESTRALIDAD DEL PERIODO, NETA DE REASEGURO.</b>	<b>45.324.939,65</b>	<b>47.764.166,53</b>	Nota 4
<i>a) Prestaciones y gastos pagados.</i>	43.709.361,48	46.009.929,72	
a.1) Seguro directo.	31.466.175,32	33.403.109,56	
a.2) Reaseguro aceptado.	12.243.186,16	12.606.820,16	
<i>b) Variación de la provisión para prestaciones (+ / -).</i>	- 899.657,86	- 483.994,02	
b.1) Seguro directo.	- 631.340,06	- 380.647,07	
b.2) Reaseguro aceptado.	- 268.317,80	- 103.346,95	
<i>c) Gastos imputables a prestaciones.</i>	2.515.236,03	2.238.230,83	
<b>I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+ / -).</b>			
<b>I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS.</b>	<b>1.618.526,49</b>	<b>1.413.810,64</b>	Nota 20
<i>a) Gastos de adquisición.</i>	728.566,91	714.089,38	
<i>b) Gastos de administración.</i>	889.959,58	699.721,26	
<b>I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ / -).</b>	<b>7.937,60</b>	<b>7.104,49</b>	Nota 20
<i>d) Otros (+ / -)</i>	7.937,60	7.104,49	
<b>I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.</b>	<b>878.425,10</b>	<b>218.472,38</b>	
<i>a) Gastos de gestión de las inversiones.</i>	9.141,55	8.309,70	
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	9.141,55	8.309,70	
<i>b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones.</i>	239,23	200.251,70	
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.	239,23	251,70	
b.3) Deterioro de inversiones financieras.	-	200.000,00	Nota 9
<i>c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones.</i>	869.044,32	9.910,98	
c.2) De las inversiones financieras.	869.044,32	9.910,98	Nota 9
<b>I.10. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA).</b>	<b>6.230.505,37</b>	<b>3.636.667,33</b>	
<b>(I.1. + I.2. + I.3. - I.4. + I.5. - I.7. - I.8. - I.9.)</b>			



CLASE 8.ª  
INMOBILIARIAS



001464970

C U E N T A D E P É R D I D A S Y G A N A N C I A S

C U E N T A N O T É C N I C A	2020	2019	NOTAS MEMORIA
<b>III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.</b>	<b>1.185.265,73</b>	<b>1.280.007,88</b>	
a) <i>Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias.</i>	847.371,76	847.197,28	Nota 6
b) <i>Ingresos procedentes de inversiones financieras.</i>	47.008,91	47.301,23	Nota 9
c) <i>Aplicación correcciones valor deterioro inmoviliz. material e inversiones.</i>	290.885,06	385.509,37	
c.2) <i>De inversiones financieras.</i>	290.885,06	385.509,37	
<b>III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES.</b>	<b>726.479,34</b>	<b>723.341,61</b>	
a) <i>Gastos de gestión de las inversiones.</i>	23.872,02	26.399,47	
a.2) <i>Gastos de inversiones inmobiliarias.</i>	23.872,02	26.399,47	
b) <i>Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones.</i>	702.607,32	696.942,14	
b.1) <i>Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.</i>	702.607,32	696.942,14	
<b>III.3. OTROS INGRESOS.</b>	<b>114.503,50</b>	<b>83.891,83</b>	Nota 4
<b>III.4. OTROS GASTOS.</b>	<b>56.631,82</b>	<b>128.063,46</b>	Nota 4
<b>III.5. SUBTOTAL. (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA).</b>	<b>516.658,07</b>	<b>512.494,64</b>	
<b>III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.</b>	<b>6.747.163,44</b>	<b>4.149.161,97</b>	
<b>III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.</b>	<b>1.569.819,72</b>	<b>964.293,23</b>	Nota 12
<b>III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS. (III.6+III.7)</b>	<b>5.177.343,72</b>	<b>3.184.868,74</b>	
<b>III.9. RESULTADO PROCEDENTE OPERAC.INTERRUMPIDAS NETO IMPUESTOS (+ ó -)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ( III.8 + III.9 )</b>	<b>5.177.343,72</b>	<b>3.184.868,74</b>	Nota 3





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



001464891

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
COMPTONERÍA DE ESTADOS



001464971

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

	Notas en la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Nota 3	5.177.343,72	3.184.868,74
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
VIII. Por valoración instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
XI. Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		5.177.343,72	3.184.868,74
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>5.177.343,72</b>	<b>3.184.868,74</b>



CLASE 8.ª  
ESTADO PATRIMONIAL



001464972

BI. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

	Capita		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigible					
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>							
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	2.103.725,00	-	-	23.973.089,49	761.895,00	2.291.859,85	27.006.789,34
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	2.103.725,00	-	-	23.973.089,49	761.895,00	2.291.859,85	27.006.789,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.184.868,74	181.751,59	3.184.868,74	3.184.868,74
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	1.374.835,00	-	1.374.835,00
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (1) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de acciones financieras en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-
4. (1) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
(1) Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	2.291.659,86	-	2.291.659,86	2.291.659,86
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	2.103.725,00	-	-	26.264.859,34	1.374.835,00	3.184.868,74	30.178.717,08
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	181.751,59	-	-	181.751,59
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	2.103.725,00	-	-	26.446.750,93	1.374.835,00	3.184.868,74	30.989.509,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3.177.343,72	3.177.343,72
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	312.111,00	-	312.111,00
2. (1) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de valores financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-
4. (1) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	5.184.868,74	-	-	5.184.868,74
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	2.103.725,00	-	-	29.631.619,67	1.686.947,00	5.177.343,72	35.229.741,39



**CLASE 8.ª**  
PRESENCIA DE EFECTIVO



001464892

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



001464973

**CLASE 8.ª**  
 LOS PAGOS EN TIMBRE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	52.851.996,81	51.653.312,49
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	48.815.940,72	50.171.297,26
3.- Cobros reaseguro cedido	-	-
4.- Pagos reaseguro cedido	20.390,91	21.010,19
5.- Recobro de prestaciones	963.395,61	912.153,88
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	255.697,26	32.640,39
7.- Otros cobros de explotación	1.270.682,41	1.505.694,09
8.- Otros pagos de explotación	335.586,18	297.135,01
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	55.086.074,83	54.071.160,46
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	49.427.615,07	50.522.082,85
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	5.244.907,02	4.736.016,35
4.- Pagos de otras actividades	5.498.127,55	4.948.434,64
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	5.244.907,02	4.736.016,35
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	5.498.127,55	4.948.434,64
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	- 1.377.783,52	- 671.723,67
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)</b>	4.027.455,71	2.664.936,65
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	1.221.800,63	4.618.920,25
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	650.000,00	400.000,00
6.- Intereses cobrados	366,43	926,99
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	400.000,00
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	1.872.167,06	5.419.847,24
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	1.063.534,13	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	2.220.000,00	6.910.000,00
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.775.771,43	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	600.000,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	5.059.305,56	7.510.000,00
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)</b>	- 3.187.138,50	- 2.090.152,76
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	101.837,00	190.474,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	6.600,00
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	101.837,00	197.074,00
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>		
1.- Dividendos a los accionistas	14.852,28	17.001,18
2.- Intereses pagados	25.767,08	25.957,55
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	407.348,00	803.414,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	225.002,60	225.298,45
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	673.769,96	1.071.671,18
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>	- 571.932,96	- 874.597,18
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)</b>	268.384,25	- 299.814,29
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	1.123.358,91	1.423.173,20
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	1.391.743,16	1.123.358,91
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
1.- Caja y bancos	1.391.743,16	1.123.358,91
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)</b>	1.391.743,16	1.123.358,91



**CLASE 8.ª**  
CORREO Y TELÉGRAFOS



001464893

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S. A. DE SEGUROS**

**MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO**

**DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020**



CLASE 8.ª  
REGISTRADO



001464894

## **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD.**

Nuestra Entidad se constituyó como Sociedad Mercantil de forma Anónima mediante la correspondiente Escritura Pública, otorgada en Santander el 14 de junio de 1957.

Su denominación de constitución fue la de "Igalatorio Médico-Quirúrgico Colegial, S.A.", modificada posteriormente por la actual de "Igalatorio Médico-Quirúrgico Colegial S.A. de Seguros", en adelante "Igalatorio Cantabria", estando su domicilio social en Santander (Cantabria), Plaza del Príncipe, 4-bajo, registrada con número C0384, en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y con Identificador de Entidad Legal (LEI) 95980075QLMU8V7HA058.

El objeto social, especificado en el artículo 2 de los Estatutos de la Sociedad, es la realización de Seguros Privados en el Ramo de Enfermedad, Asistencia Sanitaria (fecha de autorización 21/11/1959) siendo su radio de acción nacional, utilizando sistemas de distribución propios y de corredores de seguros. Accesoriamente la Sociedad posee inversiones inmobiliarias que en el momento de la formulación de estas Cuentas Anuales se encuentran arrendadas principalmente a su filial Clínica Mompía S.A.U. para el cumplimiento de su objeto social.

La Entidad es Sociedad Dominante del Grupo denominado "Grupo Igalatorio", registrado con número GRC0384, en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y deposita las Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de Santander. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas el 16 de marzo de 2020, son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. La Entidad no está participada por ninguna otra sociedad dominante.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Debido a la situación provocada por la COVID-19, el pasado 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada, adoptándose medidas de limitación a la libre circulación de personas y de contención en el ámbito de la actividad comercial, entre otras. Así mismo, el pasado 25 de octubre de 2020 el Gobierno de España ha decretado mediante la publicación del Real Decreto 926/2020 un nuevo estado de alarma, el cuál ha sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia. La Administración de la Sociedad ha realizado desde el primer momento una supervisión



CLASE 8.ª  
ECONOMÍA



001464895

constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

No obstante, la preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias, siendo las estimaciones contables más significativas las que se detallan a continuación:

#### Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. La Entidad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

#### Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles

La Dirección de la Entidad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles, en su caso. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

#### Provisiones

La Dirección de la Entidad determina el valor de las provisiones en base a los criterios establecidos en el PCEA y mediante fórmulas estadísticas contrastadas.

### **2.3. Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

### **2.4. Criterios de imputación de gastos e ingresos.**

Dado que la Entidad opera solamente en el Ramo de Enfermedad, Asistencia Sanitaria, no procede explicar criterios de imputación de ingresos y gastos a los diversos ramos.

### **2.5. Cambios en criterios contables y corrección de errores.**

El epígrafe B.1).III.3 del Balance incluye 181.791,59 euros que se corresponden con ajustes registrados, en el ejercicio 2020, por cambio de criterio en la Agencia Tributaria y en el Consorcio de Compensación de Seguros. No se han producido en el ejercicio otros ajustes por cambios en criterios contables ni corrección de errores.

### **2.6. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.**

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley y Reglamento de ordenación y supervisión de Seguros Privados y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, que establece las normas de elaboración de las cuentas anuales, Real Decreto 1736/2010,





CLASE 8.ª



001464896

de 23 de diciembre y Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, en los que se modifica el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- 

### **NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2020:

EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
BASES DE REPARTO	IMPORTE	BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	5.177.343,72	Pérdidas y ganancias	3.184.868,74
<b>TOTAL</b>	<b>5.177.343,72</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.184.868,74</b>
APLICACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	IMPORTE
A Reservas Voluntarias	4.872.502,80	A Reservas Voluntarias	3.018.301,77
A Dividendo	-	A Dividendo	-
A Reserva de Capitalización	304.840,92	A Reserva de Capitalización	166.566,97
<b>TOTAL</b>	<b>5.177.343,72</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.184.868,74</b>

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de julio de 2020.

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

#### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro, en su caso, que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

El Igualatorio Cantabria reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se indican en la nota 4.2.d).

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil y en función de los años de vigencia de la licencia siendo, en términos generales, tres años.



CLASE 8.ª



001464897

## 4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

### a) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Posteriormente se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. No se incluyen los gastos financieros al no haberse dado las circunstancias necesarias para ello.

No es aplicable, a la Entidad, la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes coeficientes:

#### Coeficiente

Inmovilizado material:

Edificios y otras construcciones, (excluidos terrenos).....	2%
Gastos de instalación.....	10%
Equipo proceso de datos.....	25%
Equipos electrónicos.....	12%,15%
Mobiliario.....	10%

### b) Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles e instalaciones técnicas y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones e instalaciones técnicas, siendo los siguientes:

Las construcciones e instalaciones técnicas se valoran por su precio de adquisición incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. No se incluyen los gastos financieros al no haberse dado las circunstancias necesarias para ello.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de las inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos de las inversiones inmobiliarias e instalaciones técnicas se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



001464898

estimando un valor residual nulo, aplicando a las construcciones y a las instalaciones técnicas un coeficiente del 2 por ciento y del 10 por ciento anual respectivamente.

#### c) Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable de los activos se calcula con el objeto de recuperar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. La Entidad realiza tasaciones, por entidad homologada al efecto, de sus inmuebles cada dos años.

### 4.3. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran instrumentos financieros los siguientes.

#### a) Activos financieros:

##### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Se corresponden con la tesorería en la caja de la empresa y los depósitos bancarios a la vista.

Se valoran por su valor nominal.

##### Activos financieros mantenidos para negociar.

Bajo este epígrafe se recogen principalmente fondos de inversión en instituciones de inversión colectiva.

Estos activos están valorados por su valor razonable habiéndose imputado los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

##### Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

##### a) Préstamos a entidades del grupo y asociadas.

Son activos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que no tienen origen comercial y están valorados por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción. Aquellos préstamos con vencimiento superior al año, préstamos concedidos, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### b) Créditos por operaciones comerciales.

Son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro de la Entidad. Se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Tienen vencimiento inferior a un año y no existe tipo de interés contractual ni se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.



CLASE 8.ª



001464899

En el caso de que el valor recuperable de los citados créditos sea inferior a su valor contable se procede a dotar los correspondientes deterioros de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración 8ª, apartado 2.1.4. de las normas de registro y valoración establecidas en el PCEA, R.D. 1317/2008 de 24 de julio.

c) **Créditos por operaciones no comerciales.**

Son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo, bajo este epígrafe se recogen principalmente depósitos en entidades de crédito.

Su valoración es coincidente con la de los créditos por operaciones comerciales.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**b) Pasivos financieros:**

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

a) **Débitos por operaciones comerciales.**

Son aquellos pasivos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que se originan en las operaciones de seguro y se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación recibida. La Entidad no tiene débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior al año.

b) **Débitos por operaciones no comerciales.**

Son aquellos pasivos financieros, distintos de los instrumentos derivados, que no tienen origen comercial y se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario se corresponde con el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación recibida. Aquellos débitos con vencimiento superior al año, préstamo hipotecario, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**4.4. Créditos por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro.**

Se registran con la debida separación, se valoran por el precio de la transacción, tienen vencimiento inferior a un año y no existe tipo de interés contractual ni se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo, de acuerdo con la norma de valoración 8ª, apartado 2.1.4. del R.D. 1317/2008 de 24 de julio.

**4.5. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuestos sobre beneficios está formado por la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, minorando el resultado así obtenido con el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.



CLASE 8.ª



001464900

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su calificación fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### 4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las operaciones que realiza la Entidad en relación con sus ingresos técnicos, están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los ingresos se valoran de acuerdo con la norma de registro y valoración 13ª establecida en la segunda parte del R.D. 1317/2008 de 24 de julio, en aquello que le es de aplicación a la Sociedad.

El criterio seguido por la Entidad para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, está de acuerdo con lo estipulado en la quinta parte "definiciones y relaciones contables", del R.D. 1317/2008 de 24 de julio.

#### 4.7. Provisiones técnicas.

Los métodos de cálculo utilizados, para cada una de las provisiones técnicas constituidas, están calculados de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) en su Capítulo II sección 1ª, la entidad dota las siguientes provisiones técnicas:

- 1) Provisión técnica para prestaciones pendientes de liquidación
- 2) Provisión técnica para prestaciones pendientes de declaración (IBNR)
- 3) Provisión técnica para gastos internos de liquidación de siniestros

#### 4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

El órgano de administración confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas, no presentándose dicho caso en las presentes Cuentas Anuales.

Excepto en el caso de causa justificada, la sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

#### 4.10. Transacciones entre partes vinculadas.

Se aplican las normas que se explicitan en la norma de registro y valoración 20ª del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.



CLASE 8.ª  
INMOBILIZADO MATERIAL



001464901

Las operaciones entre empresas del grupo, se contabilizan de acuerdo con la precitada norma de registro y valoración. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido las siguientes:

#### 5.1. En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	MOBILIARIO	EQUIPOS DATOS	INMOV. EN CURSO	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	84.548,47	70.457,19	701.899,06	193.789,23	294.644,92	- 0,00	1.345.338,87
Entradas	-	-	-	49,90	28.131,62	788.422,73	816.604,25
Salidas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2020	84.548,47	70.457,19	701.899,06	193.839,13	322.776,54	788.422,73	2.161.943,12
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2020	-	65.649,78	462.099,10	159.360,24	233.755,18	-	920.864,30
Aumentos	-	670,80	49.792,86	13.093,65	24.392,42	-	87.949,73
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2020	-	66.320,58	511.891,96	172.453,89	258.147,60	-	1.008.814,03
SALDO NETO A 01/01/2020	84.548,47	4.807,41	239.799,96	34.428,99	60.889,74	- 0,00	424.474,57
SALDO NETO A 31/12/2020	84.548,47	4.136,61	190.007,10	21.385,24	64.628,94	788.422,73	1.153.129,09

#### 5.2. En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	MOBILIARIO	EQUIPOS DATOS	INMOV. EN CURSO	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	84.548,47	70.457,19	699.965,48	186.762,47	255.105,59	- 0,00	1.296.839,20
Entradas	-	-	1.933,58	7.026,76	39.539,33	-	48.499,67
Salidas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	84.548,47	70.457,19	701.899,06	193.789,23	294.644,92	- 0,00	1.345.338,87
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2019	-	64.978,98	411.762,06	141.224,32	211.857,52	-	829.822,87
Aumentos	-	670,80	50.337,05	18.135,92	21.897,66	-	81.041,43
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2019	-	65.649,78	462.099,10	159.360,24	233.755,18	-	920.864,30
SALDO NETO A 01/01/2019	84.548,47	5.478,21	288.203,43	45.538,15	43.248,07	- 0,00	467.016,33
SALDO NETO A 31/12/2019	84.548,47	4.807,41	239.799,96	34.428,99	60.889,74	- 0,00	424.474,57

#### Otra información relacionada con el inmovilizado material.

- El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 601.364,53 euros (472.889,45 euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales, 36.917,86 euros (36.917,86 euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a edificios, 128.853,89 euros (40.935,54 euros a 31 de diciembre de 2019) a partidas del mobiliario, 217.213,09 euros (211.761,73 euros a 31 de diciembre de 2019) a instalaciones y 218.379,69 euros (183.274,32 euros a 31 de diciembre de 2019) a partidas de equipos de procesos de datos.
- Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros, que se consideran necesarias, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.



CLASE 8.ª

www.gob.es



001464902

- c) El valor contable de los terrenos y construcciones utilizados por la Entidad para sus propias actividades es de 155.005,66 euros (155.005,66 euros a 31 de diciembre de 2019) y su amortización acumulada a 31 de diciembre de 2020 asciende a 66.320,58 euros (65.649,78 euros a 31 de diciembre de 2019).

#### NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido las siguientes:

##### 6.1. En el ejercicio 2020:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	2.443.722,32	11.497.105,19	4.658.663,64	18.599.491,15
Entradas	-	-	180.149,51	180.149,51
Salidas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2020	2.443.722,32	11.497.105,19	4.838.813,15	18.779.640,66
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2020	-	4.923.358,57	1.796.923,08	6.720.281,65
Aumentos	-	229.946,52	471.519,65	701.466,17
Disminuciones	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2020	-	5.153.305,09	2.268.442,73	7.421.747,82
SALDO NETO A 01/01/2020	2.443.722,32	6.573.746,62	2.861.740,56	11.879.209,50
SALDO NETO A 31/12/2020	2.443.722,32	6.343.800,10	2.570.370,42	11.357.892,84

El importe de los bienes totalmente amortizados durante el ejercicio 2020 asciende a 21.020,56 euros y se corresponde con partidas de instalaciones técnicas en su totalidad, (en el ejercicio 2019 no hubo bienes totalmente amortizados).

##### 6.2. En el ejercicio 2019:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALAC.	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	2.443.722,32	11.497.105,19	4.658.663,64	18.599.491,15
Entradas	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	2.443.722,32	11.497.105,19	4.658.663,64	18.599.491,15
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2019	-	4.693.412,05	1.331.058,84	6.024.470,89
Aumentos	-	229.946,52	465.864,24	695.810,76
Disminuciones	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2019	-	4.923.358,57	1.796.923,08	6.720.281,65
SALDO NETO A 01/01/2019	2.443.722,32	6.803.693,14	3.327.604,80	12.575.020,26
SALDO NETO A 31/12/2019	2.443.722,32	6.573.746,62	2.861.740,56	11.879.209,50



CLASE 8.ª



001464903

- a) La Entidad es propietaria de tres inversiones inmobiliarias situadas en:  
Edificio en Santa Cruz de Bezana, Clínica Mompía en la avda. de los Condes s/n  
Local en Santander, en la calle Castelar, 43-45  
Local en Torrelavega en la plaza Tres de noviembre, 5-bajo
- b) Las tres inversiones se encontraban a 31 de diciembre de 2020 arrendadas.
- c) A continuación se detallan los ingresos y gastos por cada una de las inversiones:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	INGRESOS	GASTOS	NETO	INVERSIONES INMOBILIARIAS	INGRESOS	GASTOS	NETO
Clinica Mompia	787.368,00	- 63.399,10	723.968,90	Clinica Mompia	787.368,00	- 63.399,10	723.968,90
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	- 4.082,07	39.705,45	Santander, Castelar, 43-45	43.613,04	- 4.290,53	39.322,51
Torrelavega, Tres Novbre,5	16.216,24	- 4.098,92	12.117,32	Torrelavega, Tres Novbre,5	16.216,24	- 3.925,41	12.290,83
<b>TOTALES 2020</b>	<b>847.371,76</b>	<b>- 71.580,09</b>	<b>775.791,67</b>	<b>TOTALES 2019</b>	<b>847.197,28</b>	<b>- 71.615,04</b>	<b>775.582,24</b>

- d) Está afecto a garantía hipotecaria, en relación con las cuentas de crédito concedidas a la Entidad el inmueble de Clínica Mompía. Su valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 es: terrenos 1.537.489,96 euros (1.537.489,96 euros a 31 de diciembre de 2019) y construcciones 6.140.779,84 euros (6.362.458,12 euros a 31 de diciembre de 2019). Véase nota 9 apartado b.

#### NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido las siguientes:

##### 7.1. En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	INMOV. EN CURSO	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2020	11.917,75	-	11.917,75
Entradas	4.174,43	-	4.174,43
Salidas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
<b>SALDO BRUTO A 31/12/2020</b>	<b>16.092,18</b>	<b>-</b>	<b>16.092,18</b>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2020	5.302,10	-	5.302,10
Aumentos	4.071,14	-	4.071,14
Disminuciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2020</b>	<b>9.373,24</b>	<b>-</b>	<b>9.373,24</b>
<b>SALDO NETO A 01/01/2020</b>	<b>6.615,65</b>	<b>-</b>	<b>6.615,65</b>
<b>SALDO NETO A 31/12/2020</b>	<b>6.718,94</b>	<b>-</b>	<b>6.718,94</b>





CLASE 8.ª  
INMOBILIZADO INTANGIBLE



001464904

## 7.2. En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	INMOV. EN CURSO	TOTAL
SALDO BRUTO A 01/01/2019	11.917,75	-	11.917,75
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
SALDO BRUTO A 31/12/2019	11.917,75	-	11.917,75
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2019	1.328,78	-	1.328,78
Aumentos	3.973,32	-	3.973,32
Disminuciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2019	5.302,10	-	5.302,10
SALDO NETO A 01/01/2019	10.588,97	-	10.588,97
SALDO NETO A 31/12/2019	6.615,65	-	6.615,65

## NOTA 8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

Como se indica en la nota 6 la Entidad tiene arrendados tres inmuebles.

A continuación se informa del importe total de los cobros futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos:

### En el ejercicio 2020:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Clinica Mompía	795.234,00	795.234,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00	795.264,00
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torreivega, Tres Novbre.5	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24
<b>TOTALES</b>	<b>855.267,76</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>	<b>811.480,24</b>

### En el ejercicio 2019:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Clinica Mompía	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00	787.368,00
Santander, Castelar, 43-45	43.787,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torreivega, Tres Novbre.5	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24	16.216,24
<b>TOTALES</b>	<b>847.371,76</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>	<b>803.584,24</b>

Información sobre el importe total de los pagos futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos:

(Véase siguiente página)



001464905

CLASE 8.ª

AGENCIACIÓN DE SEGUROS

**En el ejercicio 2020:**

ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIAS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P. del Príncipe	135.956,28									
<b>TOTALES</b>	<b>135.956,28</b>									

**En el ejercicio 2019:**

ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIAS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
P. del Príncipe	135.956,28	113.296,90								
<b>TOTALES</b>	<b>135.956,28</b>	<b>113.296,90</b>								

**NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía, ni se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.

**a) Activos financieros.**

A continuación se expresa el movimiento experimentado por los activos financieros:

**a.1. En el ejercicio 2020:**

ACTIVOS FINANCIEROS	EFFECTIVO Y O/ MEDIOS LIQ. EQUIVALENTES	ACTIVOS FINANC.MANT. PARA NEGOCIAR	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	PARTICIPAC. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	13.788.835,87	-	3.211.008,67	16.999.844,54
Inversiones financieras en capital	-	-	-	3.211.008,67	3.211.008,67
Participaciones en fondos de inversión	-	13.788.835,87	-	-	13.788.835,87
<b>Préstamos:</b>	-	-	2.470.232,95	-	2.470.232,95
Préstamos a entidades del grupo	-	-	2.470.232,95	-	2.470.232,95
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	387.000,00	-	387.000,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	-	-	1.258.528,20	-	1.258.528,20
Tomadores de seguro:	-	-	1.258.528,20	-	1.258.528,20
Recibos pendientes	-	-	1.297.710,20	-	1.297.710,20
Provisión por deterioro primas pdtes.de cobro	-	-	39.182,00	-	39.182,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	-	-	3.929.112,71	-	3.929.112,71
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	3.929.112,71	-	3.929.112,71
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	-	-	303.778,70	-	303.778,70
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	303.778,70	-	303.778,70
<b>Otros créditos:</b>	-	-	1.390.960,89	-	1.390.960,89
Créditos con las administraciones públicas	-	-	142.845,54	-	142.845,54
Resto de créditos	-	-	1.248.115,35	-	1.248.115,35
<b>Tesorería</b>	1.391.743,16	-	-	-	1.391.743,16
<b>TOTAL 2020</b>	<b>1.391.743,16</b>	<b>13.788.835,87</b>	<b>9.739.613,45</b>	<b>3.211.008,67</b>	<b>28.131.201,15</b>



CLASE 8.ª



001464906

El valor neto contable de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS 2020	COSTO ADQUISICIÓN	AJUSTES DE VALOR	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
Inversiones Financieras fuera Grupo	13.846.219,59	329.616,28	-	14.175.835,87
Invers. Financieras Grupo y Asoc.	4.461.008,67	-	200.000,00	4.261.008,67
<b>TOTAL I. FINANCIERAS</b>	<b>18.307.228,26</b>	<b>329.616,28</b>	<b>200.000,00</b>	<b>18.436.844,54</b>

Movimiento de las correcciones por deterioro de las inversiones financieras durante el ejercicio 2020:

CORRECCIÓN INVERSIONES 2020	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	APLICACIÓN	AJUSTE LIQUIDACIÓN	SALDO FINAL
Clinica Mompía, S.A.U.	290.885,06	-	290.885,06	-	-
GIRD	-	-	-	-	-
<b>TOTAL EMPRESAS GRUPO</b>	<b>290.885,06</b>	<b>-</b>	<b>290.885,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cellbiocan, S.L.	200.000,00	-	-	-	200.000,00
<b>TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>200.000,00</b>
<b>TOTAL CORRECCIONES</b>	<b>490.885,06</b>	<b>-</b>	<b>290.885,06</b>	<b>-</b>	<b>200.000,00</b>

El importe de los resultados financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias para cada clase de activos financieros son los siguientes:

RESULTADOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS IMPUTADOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
ACTIVO FINANCIERO	2020	2019
Efectivo, o activos líquidos equiv.	-	-
Instrumentos de patrimonio	70.850,08	578.604,59
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos a Entidades del Grupo	40.158,90	40.323,29
Depósitos en entidades de crédito	319,91	659,17
Otros créditos	6.850,01	6.977,94
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>118.178,90</b>	<b>626.564,99</b>

a.2. En el ejercicio 2019:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.ª  
RENTAS FINANCIERAS



001464907

ACTIVOS FINANCIEROS	EFFECTIVO Y OI MEDIOS LIQ. EQUVALENTES	ACTIVOS FINANC.MANT. PARA NEGOCIAR	PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	PARTICIPAC. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	TOTAL
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	12.722.393,78	-	2.917.123,61	15.639.517,39
Inversiones financieras en capital	-	-	-	2.917.123,61	2.917.123,61
Participaciones en fondos de inversión	-	12.722.393,78	-	-	12.722.393,78
<b>Préstamos:</b>	-	-	1.200.000,00	-	1.200.000,00
Préstamos a entidades del grupo	-	-	1.200.000,00	-	1.200.000,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	387.000,00	-	387.000,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	-	-	1.257.718,12	-	1.257.718,12
Tomadores de seguro:	-	-	1.257.718,12	-	1.257.718,12
Recibos pendientes	-	-	1.341.850,26	-	1.341.850,26
Provisión por deterioro primas pdtes.de cobro	-	-	84.132,14	-	84.132,14
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	-	-	3.192.468,15	-	3.192.468,15
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	3.192.468,15	-	3.192.468,15
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	-	-	161.641,20	-	161.641,20
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	161.641,20	-	161.641,20
<b>Otros créditos:</b>	-	-	1.320.064,58	-	1.320.064,58
Resto de créditos	-	-	1.320.064,58	-	1.320.064,58
<b>Tesorería</b>	1.123.358,91	-	-	-	1.123.358,91
<b>TOTAL 2019</b>	1.123.358,91	12.722.393,78	7.518.892,05	2.917.123,61	24.281.768,35

El valor neto contable de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS 2019	COSTO ADQUISICIÓN	AJUSTES DE VALOR	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
Inversiones Financieras fuera Grupo	12.848.104,00	261.289,78	-	13.109.393,78
Invers. Financieras Grupo y Asoc.	4.608.008,67	-	490.885,06	4.117.123,61
<b>TOTAL I. FINANCIERAS</b>	17.456.112,67	261.289,78	490.885,06	17.226.517,39

Movimiento de las correcciones por deterioro de las inversiones financieras durante el ejercicio 2019:

CORRECCIÓN INVERSIONES 2019	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	APLICACIÓN	AJUSTE LIQUIDACIÓN	SALDO FINAL
Clinica Mompila, S.A.U.	676.394,43	-	385.509,37	-	290.885,06
<b>TOTAL EMPRESAS GRUPO</b>	676.394,43	-	385.509,37	-	290.885,06
Cellbiocan, S.L.	-	200.000,00	-	-	200.000,00
<b>TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS</b>	-	200.000,00	-	-	200.000,00
<b>TOTAL CORRECCIONES</b>	676.394,43	200.000,00	385.509,37	-	490.885,06

## b) Pasivos Financieros.

### b.1. En el ejercicio 2020:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS



001464908

PASIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>	-	<b>1.602.585,64</b>	<b>1.602.585,64</b>
Otras deudas con entidades de crédito	-	1.602.585,64	1.602.585,64
<b>Otras deudas:</b>	-	<b>291.932,11</b>	<b>291.932,11</b>
Deudas con administraciones públicas	-	234.707,88	234.707,88
Resto de deudas	-	57.224,23	57.224,23
<b>TOTAL 2020</b>	-	<b>1.894.517,75</b>	<b>1.894.517,75</b>

**b.2. En el ejercicio 2019:**

PASIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	TOTAL
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>	-	<b>1.830.483,30</b>	<b>1.830.483,30</b>
Otras deudas con entidades de crédito	-	1.830.483,30	1.830.483,30
<b>Otras deudas:</b>	-	<b>447.779,13</b>	<b>447.779,13</b>
Deudas con administraciones públicas	-	239.504,89	239.504,89
Deudas con entidades del grupo	-	7.624,87	7.624,87
Resto de deudas	-	200.649,37	200.649,37
<b>TOTAL 2019</b>	-	<b>2.278.262,43</b>	<b>2.278.262,43</b>

Al 31 de diciembre de 2020, como ya se ha indicado en la nota 6 apartado d de esta Memoria, la Sociedad tiene concedidos créditos hipotecarios, sobre terrenos y bienes naturales y edificios y otras construcciones. El valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de los citados elementos es de 7.678.269,80 euros (7.899.948,08 euros a 31 de diciembre de 2019).

A continuación se detalla el límite disponible y el saldo dispuesto de los citados créditos hipotecarios:

ENTIDAD DE CRÉDITO	LÍMITE DISPONIBLE 31-12-2020	SALDO DISPUESTO 31-12-2020	ENTIDAD DE CRÉDITO	LÍMITE DISPONIBLE 31-12-2019	SALDO DISPUESTO 31-12-2019
Banco Santander	1.602.585,64	1.602.585,64	Banco Santander	1.830.483,30	1.830.483,30

Vencimiento 01-08-2027

El desglose de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, así como los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de los ejercicios 2020 y del resto hasta el último vencimiento es el siguiente:

OTRAS DEUDAS CON ENTIDADES CRDTO.	2021	2022	2023	2024	2025	RESTO
Banco Santander	230.836,20	234.133,16	237.477,21	240.869,00	244.309,25	414.960,82
<b>TOTALES 2020</b>	<b>230.836,20</b>	<b>234.133,16</b>	<b>237.477,21</b>	<b>240.869,00</b>	<b>244.309,25</b>	<b>414.960,82</b>

El desglose de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, así como los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de los ejercicios 2019 y del resto hasta el último vencimiento es el siguiente:



CLASE 8.ª



001464909

OTRAS DEUDAS CON ENTIDADES CRDTO.	2020	2021	2022	2023	2024	RESTO
Banco Santander	228.034,57	231.169,10	234.346,71	237.568,01	240.833,57	658.531,34
<b>TOTALES 2019</b>	<b>228.034,57</b>	<b>231.169,10</b>	<b>234.346,71</b>	<b>237.568,01</b>	<b>240.833,57</b>	<b>658.531,34</b>

## INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO

### PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Política y gestión del riesgo financiero:

La política y gestión del riesgo financiero de la Sociedad, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Entidad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados, controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipada, orientándose también al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

La administración de la Entidad es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, el órgano de administración de la Sociedad, en sus reuniones periódicas, es el encargado de gestionar los riesgos financieros asegurando su coherencia con la estrategia de la Entidad, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

Desde un punto de vista cuantitativo la Entidad no tiene concentración de riesgos financieros, aplicando una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a los riesgos inherentes al mercado financiero. Las inversiones en empresas del grupo (sanatorios, servicios médicos, etc.) son exclusivamente instrumentales.

#### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la empresa.

La identificación de los riesgos se realiza, por un lado, con el seguimiento a la cartera de asegurados y por otro analizando las posibles desviaciones en un determinado grupo de prestadores o el desfase en alguna de las prestaciones propias de este ramo. Los sistemas de revisión son realizados, con la supervisión de la dirección de servicios médicos, por los negociados de prestaciones de la Entidad.

Ésta realiza periódicamente estudios de la composición de su cartera por colectivos: grupos de edad, tipo de prestaciones, etc. y de acuerdo con los riesgos, la Sociedad realiza valoraciones estadísticas con el fin de conocer el posible impacto económico.

En el momento que un riesgo es identificado por el personal de Igualatorio Cantabria, de acuerdo con su importancia, es tratado por el departamento de servicios médicos, el cual valora si es necesario un seguimiento por su parte o bien lo traslada al Consejo Técnico para que éste, a su vez, emita informe al Consejo de Administración que fija las directrices oportunas y de acuerdo con ellas, se dan las órdenes a cada negociado para proceder a su ejecución.

El seguimiento es realizado por el director general apoyado por la jefatura de administración y la dirección de servicios médicos. El director general se reúne semanalmente con la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración trasladándoles el día a día de la compañía.



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



001464910

Riesgo de liquidez:

El importante fondo de maniobra positivo que posee la Sociedad al cierre del ejercicio, y en particular, la liquidez de las inversiones financieras a corto plazo que mantiene, hacen que la Entidad carezca de problemas a la hora de hacer frente a sus compromisos corrientes.

La Entidad dispone de un "manual de procedimiento de control interno y gestión de riesgos" donde se fija, de manera pormenorizada, un elevado control sobre los riesgos propios de nuestra empresa. Este manual se actualiza periódicamente.

**c) Información sobre empresas del grupo y asociadas.**

**c.1. Referida al ejercicio 2020:**

ENTIDAD	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	PRIMA DE EMISIÓN	OTRAS PTDAS. PATRIMONIO	RESULTADO 2020	PARTICIPACIÓN
Clinica Mompía, S.A.U. A39019351 - CNAE 9411-1 Avda. de los Condes. s/n Mompía - Cantabria No cotiza en bolsa	2.705.300,54	329.558,91	-	7.823,92	497.668,39	100,00%
Gr. Igualatorio Radiolog. y Diagnóst.S.L. B01626811 - CNAE 8690 Avda. de los Condes. s/n Santa Cruz de Bezana - Cantabria No cotiza en bolsa	5.650,00	-	1.143.800,00	-	- 110.462,73	53,00%
Cellbiocan, S.L. B39752381 - CNAE 8690 Avda. de Eduardo García, 3 Santander - Cantabria No cotiza en bolsa	12.500,00	133.615,71	197.500,00	417.790,45	- 709,81	20,00%

La actividad principal de Clínica Mompía S.A.U. es la asistencia sanitaria en general, la prestación de servicios médicos y la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias.

Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. constituida en el ejercicio 2020, tiene como actividad principal la asistencia sanitaria en general incluyendo la coordinación y puesta a disposición de medios para la realización de diagnósticos y exploraciones médicas y exploraciones dentro del campo de la resonancia magnética así como la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias.

Cellbiocan, S.L. la actividad principal de la misma es la prestación de servicios biotecnológicos en el área sanitaria. Investigación y desarrollo de procedimientos biotecnológicos.

Clinica Mompía, S.A.U., Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L. y Cellbiocan, S.L. no cotizan en bolsa y no han distribuido dividendos en el ejercicio 2020.

Detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas:

INVERSIONES FINANCIERAS EMPR.GRUPO Y ASOCIADAS	VALOR DE COMPRA	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN	VALOR NETO CONTABLE
Clinica Mompía, S.A.U.	3.208.008,67	-	3.208.008,67
Gr. Igualatorio Radiolog. y Diagnóst.S.L.	3.000,00	-	3.000,00
Cellbiocan, S.L.	200.000,00	200.000,00	-
<b>TOTAL INVERSIONES 2020</b>	<b>3.411.008,67</b>	<b>200.000,00</b>	<b>3.211.008,67</b>



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIONES DE ESPAÑA



001464911

**c.2. Referida al ejercicio 2019:**

ENTIDAD	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	PRIMA DE EMISIÓN	OTRAS PTAS. PATRIMONIO	RESULTADO 2019	PARTICIPACIÓN
Clinica Mompía, S.A.U. A39019351 - CNAE 9411-1 Avda. de los Condes s/n Mompía - Cantabria No cotiza en bolsa	2.705.300,54	291.621,98	-	9.388,90	379.369,27	100,00%
Cellbiocan, S.L. B39752381 - CNAE 8690 Avda. de Eduardo García, 3 Santander - Cantabria No cotiza en bolsa	12.500,00	133.615,71	197.500,00	419.836,05	- 545,60	20,00%

La actividad principal de Clínica Mompía S.A.U. es la asistencia sanitaria en general, la prestación de servicios médicos y la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias.

Cellbiocan, S.L. la actividad principal de la misma es la prestación de servicios biotecnológicos en el área sanitaria. Investigación y desarrollo de procedimientos biotecnológicos.

Clinica Mompía, S.A.U., y Cellbiocan, S.L. no cotizan en bolsa y no han distribuido dividendos en el ejercicio 2019.

Detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas:

INVERSIONES FINANCIERAS EMPR.GRUPO Y ASOCIADAS	VALOR DE COMPRA	PROVISIÓN DEPRECIACIÓN	VALOR NETO CONTABLE
Clinica Mompía, S.A.U.	3.208.008,67	290.885,06	2.917.123,61
Cellbiocan, S.L.	200.000,00	200.000,00	-
<b>TOTAL INVERSIONES 2019</b>	<b>3.408.008,67</b>	<b>490.885,06</b>	<b>2.917.123,61</b>

**NOTA 10. FONDOS PROPIOS.**

El Capital Social de la Entidad está representado, a la fecha de cierre del ejercicio, por los títulos que a continuación se indican:

CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE TÍTULOS	NOMINAL POR TÍTULO	NOMINAL TOTAL
	325	6.473,00	2.103.725,00

Todas las acciones tienen los mismos derechos. No cotizan en Bolsa.

a.1) Los importes y movimientos de las cuentas que componen este apartado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido los siguientes:

(Véase siguiente página)





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



001464912

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Capital Suscrito	2.103.725,00	-	-	2.103.725,00
Reserva Legal	420.745,00	-	-	420.745,00
Reserva Voluntaria	24.310.078,13	(1) 3.295.330,36	(3) 407.348,00	27.198.060,49
Reserva Acciones Propias	1.374.836,00	407.348,00	95.237,00	1.686.947,00
Acciones Propias	- 1.374.836,00	- 407.348,00	- 95.237,00	- 1.686.947,00
Reserva Capitalización	159.300,21	(1) 166.566,97		325.867,18
Pérdidas y Gananc. (Beneficio)	3.184.868,74	(2) 5.177.343,72	(1) 3.184.868,74	5.177.343,72
<b>Total 2020</b>	<b>30.178.717,08</b>	<b>8.639.241,05</b>	<b>3.592.216,74</b>	<b>35.225.741,39</b>

(1) - Distribución Resultados Ejercicio 2019 y devolución ingr. Indebidos AEAT y C.C.S.  
(2) - Resultado de ejercicio 2020  
(3) - Traspaso a Acciones Propias

La Reserva Legal alcanza el mínimo del 20% del Capital Social, estando restringida la disponibilidad de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Reserva de Capitalización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades será indisponible durante un plazo de cinco años desde el cierre del período impositivo en el que se aplicó la reducción fiscal.

El Capital Social, al cierre del ejercicio, está totalmente suscrito y desembolsado.

El 28 de diciembre de 2020 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de valorar la aceptación de la Oferta Vinculante presentada por la compañía AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros a cada una de las 308 acciones en circulación, aceptada por un total de 302 accionistas asistentes a la Junta. Esta Oferta Vinculante incorpora dos condiciones suspensivas relativas a la No Oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales 4 accionistas más se han sumado al proceso. En cuanto a las condiciones suspensivas: la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ya ha autorizado la operación, estando pendiente la No Oposición por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Entidad poseía al cierre del ejercicio 2020 diecisiete acciones propias por un valor nominal de 6.473,00 euros cada una cuyo precio de adquisición por acción ha sido: 95.237,00 euros (siete acciones), 103.755,00 euros (una acción) y 101.837,00 euros (nueve acciones). La Reserva indisponible por acciones propias al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.686.947,00 euros.

**a.2) Los importes y movimientos de las cuentas que componen este apartado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido los siguientes:**

(Véase siguiente página)



**CLASE 8.ª**  
RESERVA LEGAL



001464913

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Capital Suscrito	2.103.725,00	-	-	2.103.725,00
Reserva Legal	420.745,00	-	-	420.745,00
Reserva Voluntaria	22.651.413,96	(1) 2.271.604,17	(3) 612.940,00	24.310.078,13
Reserva Acciones Propias	761.896,00	612.940,00		1.374.836,00
Acciones Propias	- 761.896,00	- 612.940,00		- 1.374.836,00
Reserva Capitalización	139.034,53	(1) 20.265,68		159.300,21
Pérdidas y Gananc. (Beneficio)	2.291.869,85	(2) 3.184.868,74	(1) 2.291.869,85	3.184.868,74
<b>Total 2019</b>	<b>27.606.788,34</b>	<b>5.476.738,59</b>	<b>2.291.869,85</b>	<b>30.178.717,08</b>

(1) - Distribución Resultados Ejercicio 2018  
(2) - Resultado del ejercicio 2019  
(3) - Traspaso a Acciones Propias

La Reserva Legal alcanza el mínimo del 20% del Capital Social, estando restringida la disponibilidad de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Reserva de Capitalización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades será indisponible durante un plazo de cinco años desde el cierre del período impositivo en el que se aplicó la reducción fiscal.

El Capital Social, al cierre del ejercicio, está totalmente suscrito y desembolsado.

La Entidad poseía al cierre del ejercicio 2019 catorce acciones propias por un valor nominal de 6.473,00 euros cada una cuyo precio de adquisición por acción ha sido: 95.237,00 euros (ocho acciones), 103.755,00 euros (una acción) y 101.837,00 euros (cinco acciones). La Reserva indisponible por acciones propias al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.374.836,00 euros. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales estas acciones están pendientes de traspaso.

#### **NOTA 11. PROVISIONES TÉCNICAS.**

Los movimientos de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de la Entidad, así como los bienes afectos a cobertura son los siguientes:

PROVISIONES TÉCNICAS DOTACIONES	2020	2019
Provisión técnica prestac pdtes.pago seguro directo	-	-
Provisión técnica prestac pdtes.pago reaseguro aceptado	-	-
Provisión técnica prestac pdtes.liquid. seguro directo	771.874,20	1.098.469,74
Provisión técnica prestac pdtes.liquid. reaseguro aceptado	20.540,36	132.248,51
Provisión técnica prestac pdtes.declar. seguro directo	1.603.129,92	1.899.170,35
Provisión técnica prestac pdtes.declar. reaseguro aceptado	520.357,23	681.959,27
Provisión técnica para gtos.internos de liquid.seguro directo	112.130,92	120.835,01
Provisión técnica para gtos.internos de liquid.reaseguro acep.	54.300,24	49.307,85
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>3.082.332,87</b>	<b>3.981.990,73</b>



**CLASE 8.ª**  
 LOS VALORES DE LA CLASE 8.ª SE RECONSIDERAN EN EL EJERCICIO 2017



001464914

BIENES AFECTOS A COBERTURA	2020		2019	
	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA
Préstamo Clínica Mompía	1.050.000,00	1.050.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00
Depósito Novo Banco (Banco Espirito Santo)	387.000,00	387.000,00	387.000,00	387.000,00
Santander Fondo Inversión Select Prudente	8.087.910,93	8.087.910,93	7.845.304,88	7.845.304,88
Bankia Fondo Inversión Cautó	3.512.971,10	3.512.971,10	3.115.606,55	3.115.606,55
Banco BBVA Quality Inver. Conservadora FI	409.527,17	409.527,17	-	-
Bankinter - Fondo de Inversión	1.361.572,02	1.361.572,02	1.340.765,05	1.340.765,05
Caixabank Fondos Inversión	416.854,65	416.854,65	420.717,30	420.717,30
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>15.225.835,87</b>	<b>15.225.835,87</b>	<b>14.309.393,78</b>	<b>14.309.393,78</b>
<b>SUPERÁVIT</b>		<b>12.143.503,00</b>		<b>10.327.403,05</b>

#### NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

Desde el 1 de enero de 2011 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la matriz del Grupo Consolidado.

Adicionalmente a partir de enero de 2020 la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial de Grupos de Entidades (REGE) en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo la Sociedad Dominante del Grupo de Entidades.

A) La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades individual al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS IMPUTABLES DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.177.343,72		-	
Impuesto sobre sociedades	1.589.454,56	19.634,84	-	-
Diferencias permanentes	235.973,59	375.017,20	-	-
Diferencias temporarias:	78.539,34	19.951,32	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	78.539,34	19.951,32	-	-
Reserva de Capitalización		304.840,92	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.361.866,93		-	
Tipo gravamen 25 %	1.590.466,73		-	
Deducciones	-6.997,57		-	
<b>CUOTA LIQUIDA IMPUESTO SOCIEDADES</b>	<b>1.583.469,16</b>		<b>-</b>	

El desglose del gasto por el impuesto sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020 es el siguiente:

- Impuesto corriente ..... 1.583.469,16  
 - Variación de impuestos diferidos ..... -13.649,44

El impuesto diferido en el ejercicio es consecuencia:



**CLASE 8.ª**  
AGENCIACIÓN DE ESTAMPAS



001464915

1.- De los pagos realizados en el ejercicio a un plan mixto de exteriorización de premio de jubilación.

2.- A la aplicación del incentivo fiscal de libertad de amortización por elementos nuevos del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias adquiridos durante los años 2010, 2011 y primer trimestre de 2012.

3.- Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones 2013 y 2014. Ley 16/2012.

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con gastos, provisiones, deterioros no deducibles fiscalmente y ajustes por cambios de criterio.

Permanecen abiertas a inspección las declaraciones presentadas en el ejercicio 2017 correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes; aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales, o en su caso, prescripción, se considera que de las posibles discrepancias que pudieran surgir no se derivarían pasivos fiscales significativos.

**B)** La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades individual al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS IMPUTABLES DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.184.868,74		-	
Impuesto sobre sociedades	979.661,76	15.368,53	-	-
Diferencias permanentes	310.325,20	409.759,27	-	-
Diferencias temporarias:	61.474,12	49.098,96	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	61.474,12	49.098,96	-	-
Reserva de Capitalización		166.566,97	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	3.895.536,09		-	
Tipo gravamen 25 %	973.884,02		-	
Deducciones	-7.515,05		-	
<b>CUOTA LIQUIDA IMPUESTO SOCIEDADES</b>	<b>966.368,97</b>		<b>-</b>	

El desglose del gasto por el impuesto sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 es el siguiente:

- Impuesto corriente ..... 966.368,97  
 - Variación de impuestos diferidos ..... -2.075,74

**NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

La Entidad no ha realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permutas de bienes no monetarios y servicios.

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.ª



001464916

GASTOS DE PERSONAL	2020	2019
Sueldos y Salarios	1.660.457,95	1.590.973,68
Seguridad Social a c/empresa	434.895,54	455.128,04
Otros gastos sociales	68.152,11	43.924,50

La Entidad no tiene contratados planes de pensiones a favor de sus empleados.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 8/1987, de 8 de junio y el R.D. 1588/1999 de 15 de octubre, la Sociedad tiene suscrito un seguro mixto de exteriorización.

#### **NOTA 14. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

En el presente ejercicio no han sido incorporados elementos del inmovilizado material ni de las inversiones inmobiliarias, ni se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente; tampoco ha sido necesario dotar ni aplicar cantidad alguna a la "provisión para actuaciones medioambientales" por riesgos y gastos consecuencia de contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades.

La Sociedad no tiene ninguna obligación ni derecho relativo a emisión de gases de efecto invernadero.

#### **NOTA 15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Como ya se ha indicado en la nota 2.2 de esta memoria, el Gobierno ha prorrogado el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

La Administración de Igualatorio Cantabria siguiendo las indicaciones del Gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, continúa con las medidas adoptadas en 2020 para hacer un continuo seguimiento de esta situación y considera que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe riesgo para la actividad de la Sociedad.

No han ocurrido otros hechos relevantes, posteriores al cierre, que puedan alterar de forma significativa la situación económico-financiera que presentan los estados cerrados al 31 de diciembre de 2020 ni en particular a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, asimismo no se han producido acontecimientos ni hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que, no afectando a las Cuentas Anuales de 2020, su conocimiento pudiera ser útil para el usuario de los estados financieros.

#### **NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

(Véase siguiente página)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 IMPUESTO DE SUCESIONES



001464917

INFORMACIÓN PAGO PROVEEDORES	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	1,02	1,02
Ratio de operaciones pagadas.	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago.	25,02	11,97
	Importe	Importe
Total pagos realizados.	46.629.971,72	48.433.677,45
Total pagos pendientes.	34.861,26	67.921,04

#### NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A continuación se detallan las operaciones realizadas con Empresas del Grupo.

OPERACIONES INTRAGRUPO	2020			2019		
	TOTAL EUROS	IMPUTACIÓN		TOTAL EUROS	IMPUTACIÓN	
		CTA. TÉCNICA	CTA. NO TÉCNICA		CTA. TÉCNICA	CTA. NO TÉCNICA
Servicios recibidos	20.147.297,22	20.122.876,53	24.420,69	18.238.960,71	18.238.960,71	-
Servicios prestados	803.584,24	-	803.584,24	803.584,24	-	803.584,24
Intereses abonados	-	-	-	-	-	-
Intereses cargados	-	-	40.158,90	-	-	40.323,29
Dividendos y o/beneficios distrib.	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>20.950.881,46</b>	<b>20.122.876,53</b>	<b>868.163,83</b>	<b>19.042.544,95</b>	<b>18.238.960,71</b>	<b>843.907,53</b>

El detalle de los avales y garantías prestados a partes vinculadas en el ejercicio y en el ejercicio anterior es el siguiente:

Entidad	Concepto	2020	2019
Empresa del Grupo Clínica Mompía, S.A.U.	Aval ante entidad financiera por operación de financiación	804.590,13	1.008.484,24

#### Otras partes vinculadas.

El Consejo de Administración está formado a 31 de diciembre de 2020 por once consejeros de los cuales nueve son accionistas y no han tenido remuneración alguna por razón de su cargo, los otros dos consejeros no accionistas, tienen asignada, según acuerdo de la junta general de accionistas, una remuneración anual bruta de 7.783,20 euros cada uno. El Consejo de Administración no ha tenido obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración. Los nueve consejeros accionistas han facturado honorarios profesionales a la compañía durante el año 2020 por un importe de 954.494,48 euros y durante el año 2019 los diez consejeros accionistas facturaron la cantidad de 1.148.451,29 euros. El importe global percibido por los cuatro directivos y asesores técnicos de la Sociedad en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones durante el año 2020 asciende a 406.727,73 euros, en el año 2019 este importe ascendió a 369.070,52 euros. No existen anticipos ni créditos concedidos al personal directivo ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, no existiendo obligaciones contraídas en materia de seguros de vida sobre el citado personal.

A los efectos del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que:

No existe ninguna participación significativa por parte de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Igualatorio Cantabria en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de



CLASE 8.<sup>a</sup>



001464918

actividad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de esta Entidad, no obstante se informa de lo siguiente:

Don Antonio Roca Edreira, consejero de la Sociedad, y su esposa doña Carmen Aguilera Tubet, tienen una participación del 50 por ciento cada uno en la empresa "Instituto Cántabro de Urología, S.L.P.", cuyo objeto social es: "la prestación de servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanitaria, relativo al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades o dolencias urológicas".

Don Pedro Manuel Buitrago Alonso, consejero de la Sociedad, tiene una participación del 98 por ciento en la empresa "Centro de Consultas Médicas Anestesia, S.L.P.", cuyo objeto social es: "la prestación del servicio profesional de la medicina en general y, en especial, cuantos servicios médicos y auxiliares puedan prestarse en relación con la anestesia en el ejercicio de la profesión médica".

Don Pedro Pablo Berrazueta Fernández, consejero de la Sociedad, y su hermano don Manuel Berrazueta Fernández, tienen una participación del 50 por ciento cada uno en la empresa "Berrazueta Clínica Dental, S.C.", cuyo objeto social es: "la prestación de servicios sanitarios y odontológicos".

#### **NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN.**

##### **a) Número medio de personas empleadas.**

La distribución del personal, incluyendo consejeros, empleado en la Entidad, distribuido por categorías, ha sido:

PERSONAL	2020			2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	10,00	1,00	11,00	11,00	1,00	12,00
Director General	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Jefe de Administración	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Director Servicios Médicos	-	1,00	1,00	-	1,00	1,00
Analista Programador	-	-	-	-	-	-
Jefes de Negociado	-	2,00	2,00	-	2,00	2,00
Oficiales Administrativos	2,25	5,25	7,50	2,63	5,94	8,57
Oficiales Informáticos	3,00	-	3,00	2,75	-	2,75
Aux. Admtivos. Oper. Periféricos	6,00	11,00	17,00	5,92	11,00	16,92
Ordenanzas	-	-	-	-	-	-
Telefonistas	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Subalternos	3,00	4,08	7,08	3,00	4,00	7,00
<b>SUMA</b>	<b>27,25</b>	<b>24,33</b>	<b>51,58</b>	<b>28,30</b>	<b>24,94</b>	<b>53,24</b>

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los dos últimos ejercicios. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a uno y se encuentra encuadrado en la categoría del subalternos.

##### **b) Número de personas empleadas al cierre del ejercicio.**

(Véase siguiente página)



CLASE 8.<sup>a</sup>



001464919

PERSONAL	2020			2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	10,00	1,00	11,00	11,00	1,00	12,00
Director General	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Jefe de Administración	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Director Servicios Médicos	-	1,00	1,00	-	1,00	1,00
Analista Programador	-	-	-	-	-	-
Jefes de Negociado	-	2,00	2,00	-	2,00	2,00
Oficiales Administrativos	3,00	6,00	9,00	3,00	6,00	9,00
Oficiales Informáticos	3,00	-	3,00	3,00	-	3,00
Aux. Admtvos. Oper. Periféricos	6,00	11,00	17,00	6,00	11,00	17,00
Ordenanzas	-	-	-	-	-	-
Telefonistas	1,00	-	1,00	-	1,00	1,00
Subalternos	3,00	4,00	7,00	3,00	4,00	7,00
<b>SUMA</b>	<b>28,00</b>	<b>25,00</b>	<b>53,00</b>	<b>28,00</b>	<b>26,00</b>	<b>54,00</b>

**c) Honorarios de los auditores de cuentas.**

Se informa que los honorarios facturados por la empresa de auditoría HFC Servicios de Auditoría, S.L.P. el año 2020, por las auditorías de: Cuentas Anuales Individuales, auditoría del Grupo Igualatorio y el informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia (ISFS) han sido de 24.014,34 euros; el ejercicio 2019 se facturaron honorarios por la empresa de auditoría HFC Servicios de Auditoría, S.L.P. 23.705,56 euros, no habiendo facturado, honorarios por ningún otro concepto.

**d) Garantías comprometidas con terceros.**

Además de las garantías indicadas en la nota 9.b, la entidad tiene constituidos depósitos en efectivo en la Caja General de Depósitos por un importe de 1.000.000 euros.

Igualatorio Cantabria es avalista ante el Banco de Santander de la empresa del Grupo Clínica Mompía, S.A.U. por una operación de financiación de inversiones cuyo importe a 31 de diciembre de los años 2020 y 2019 ascendía a 804.590,13 euros y 1.008.484,24 euros respectivamente.

**NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA.**

La distribución territorial del negocio está limitada al territorio español, siendo la única actividad, la realización de seguros privados en el Ramo de Enfermedad, Asistencia Sanitaria.

**NOTA 20. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA.**

Como hemos indicado en la nota 9 en el apartado destinado a informar sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros, la Entidad dispone de manuales de procedimientos donde se fijan, de manera pormenorizada, los controles sobre los riesgos propios de nuestra empresa, los objetivos relacionados con la gestión del riesgo por contratos de seguros, las políticas y procedimientos de gestión del riesgo. Los métodos que se utilizan para su medición son, principalmente, los que se exponen a continuación:

- La compañía Igualatorio Cantabria está expuesta a los riesgos propios del Ramo de Asistencia Sanitaria así como los que conlleva la rapidez en la adaptación a las nuevas tecnologías.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



001464920

- La identificación de los riesgos se realiza, por un lado, con el seguimiento a la cartera de asegurados y por otro analizando las posibles desviaciones en un determinado grupo de prestadores o el desfase en alguna de las prestaciones propias de este ramo.

- En su primera fase, estos riesgos son identificados por el personal de Igualatorio Cantabria.

- Ante la mínima variación en alguno de los pasos establecidos con relación a los riesgos se pone en marcha un seguimiento con el fin de valorar la situación y establecer las pautas a seguir.

- Los sistemas de revisión son realizados, con la supervisión de la dirección de servicios médicos, por los negociados de prestaciones de la Entidad.

- La Entidad realiza periódicamente estudios de la composición de su cartera por colectivos: grupos de edad, tipo de prestaciones, etc.

- De acuerdo con los riesgos, esta Sociedad realiza valoraciones estadísticas con el fin de conocer el posible impacto económico.

- En el momento que un riesgo es identificado por el personal de Igualatorio Cantabria, de acuerdo con su importancia, es tratado por el departamento de servicios médicos, el cual valora si es necesario un seguimiento por su parte o bien lo traslada al Consejo Técnico para que éste, a su vez, emita informe al Consejo de Administración que fija las directrices oportunas.

- Acorde con estas directrices, se dan las órdenes al negociado correspondiente para proceder a su ejecución.

- El seguimiento es realizado por el director general apoyado por la jefatura de administración y la dirección de servicios médicos. El director general se reúne semanalmente con la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración trasladándoles el día a día de la compañía.

#### **INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS.**

ENFERMEDAD.- ASISTENCIA SANITARIA	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	52.288.461,63	51.109.935,41
1. Primas netas de anulaciones y extornos	52.243.511,49	51.169.817,65
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	44.950,14	- 59.882,24
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	20.390,91	21.010,19
1. Primas netas de anulaciones	20.390,91	21.010,19
<b>A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>52.268.070,72</b>	<b>51.088.925,22</b>
III. SINISTRALIDAD (directo y aceptado)	45.324.939,65	47.764.166,53
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	46.224.597,51	48.248.160,55
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	- 899.657,86	- 483.994,02
<b>B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)</b>	<b>45.324.939,65</b>	<b>47.764.166,53</b>
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo y aceptado)	728.566,91	714.089,38
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo y aceptado)	889.959,58	699.721,26
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo y aceptado)	7.937,60	7.104,49
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V + VI + VII + VIII)</b>	<b>1.626.464,09</b>	<b>1.420.915,13</b>



001464921

CLASE 8.<sup>a</sup>**RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA.**

RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA	2020	2019
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)</b>	52.288.461,63	51.109.935,41
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	52.243.511,49	51.169.817,65
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	44.950,14	- 59.882,24
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido)</b>	20.390,91	21.010,19
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	20.390,91	21.010,19
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>52.268.070,72</b>	<b>51.088.925,22</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)</b>	43.494.567,93	45.739.326,79
1. Prestaciones y gastos ocurridos en el ejercicio, incluyendo gastos siniestralidad imputables	44.394.225,79	46.223.320,81
2. +/- Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	- 899.657,86	- 483.994,02
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)</b>	<b>43.494.567,93</b>	<b>45.739.326,79</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	728.566,91	714.089,38
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	889.959,58	699.721,26
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	7.937,60	7.104,49
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>914.077,62</b>	<b>1.733.075,47</b>

**NOTA 21. ESTADO DE COBERTURA DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS.**

Los movimientos de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de la Entidad, así como los bienes afectos a cobertura son los siguientes:

PROVISIONES TÉCNICAS DOTACIONES	2020	2019
Provisión técnica prestac.pdtes.pago seguro directo	-	-
Provisión técnica prestac.pdtes.pago reaseguro aceptado	-	-
Provisión técnica prestac.pdtes.liquid. seguro directo	771.874,20	1.098.469,74
Provisión técnica prestac.pdtes.liquid. reaseguro aceptado	20.540,36	132.248,51
Provisión técnica prestac.pdtes.declar. seguro directo	1.603.129,92	1.899.170,35
Provisión técnica prestac.pdtes.declar. reaseguro aceptado	520.357,23	681.959,27
Provisión técnica para gtos. internos de liquid.seguro directo	112.130,92	120.835,01
Provisión técnica para gtos. internos de liquid.reaseguro acep.	54.300,24	49.307,85
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>3.082.332,87</b>	<b>3.981.990,73</b>

BIENES AFECTOS A COBERTURA	2020		2019	
	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA	TOTAL INVERSIÓN	AFECTO A COBERTURA
Préstamo Clínica Mompía	1.050.000,00	1.050.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00
Depósito Novo Banco (Banco Espirito Santo)	387.000,00	387.000,00	387.000,00	387.000,00
Santander Fondo Inversión Select Prudente	8.087.910,93	8.087.910,93	7.845.304,88	7.845.304,88
Bankia Fondo Inversión Cautó	3.512.971,10	3.512.971,10	3.115.606,55	3.115.606,55
Banco BBVA Quality Inver. Conservadora FI	409.527,17	409.527,17	-	-
Bankinter.- Fondo de Inversión	1.361.572,02	1.361.572,02	1.340.765,05	1.340.765,05
Caixabank Fondos Inversión	416.854,65	416.854,65	420.717,30	420.717,30
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>15.225.835,87</b>	<b>15.225.835,87</b>	<b>14.309.393,78</b>	<b>14.309.393,78</b>
<b>SUPERÁVIT</b>		<b>12.143.503,00</b>		<b>10.327.403,05</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



001464922

La Entidad, ha recogido como bienes aptos para cobertura de provisiones técnicas, las cuentas de valores representativos de deuda y los depósitos en entidades de crédito.

#### **NOTA 22. INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA.**

El Margen de Solvencia establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, fue derogado por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, que en su sección tercera, artículos 74 a 77 establece la obligación de las entidades de calcular el capital de solvencia obligatorio, partiendo del principio de continuidad del negocio de la entidad e igual al valor en riesgo de los fondos propios básicos de una entidad aseguradora o reaseguradora, con un nivel de confianza del 99,5 por ciento, y un horizonte temporal de un año.

Al objeto de informar sobre la constitución y cobertura de este capital de solvencia obligatorio la norma establece en el artículo 80 la obligatoriedad de publicación, con carácter anual, de su informe sobre su situación financiera y de solvencia.

Es en este informe en el que se recoge la cobertura y cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIO ECONOMICO 2020



001464924

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2020**



CLASE 8.<sup>a</sup>



001464925

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 253, determina la obligatoriedad de formular las **Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados.**

Detalladas las Cuentas Anuales, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, procedemos a emitir el presente **INFORME DE GESTIÓN** que, conforme se especifica en el artículo 262 de citada Ley recoge los acontecimientos importantes de la Sociedad durante el ejercicio.

### **Evolución de los negocios y la situación de la sociedad**

El resultado del ejercicio ha sido de 5.177.343,72 euros (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS), lo que en relación con el ejercicio 2019 supone un aumento en el beneficio del 62,56%.

El Servicio de Atención al Cliente de Igualatorio Cantabria ha registrado, durante el ejercicio 2020, cinco reclamaciones, siendo todas ellas desestimadas. Las quejas y reclamaciones han sido: las coberturas de prestaciones no contratadas, indivisibilidad de las primas del contrato y criterios e interpretaciones de las cláusulas del contrato de seguro.

Durante el ejercicio 2020, con el fin de seguir conteniendo el elevado gasto que soportamos en el capítulo de prestaciones, las medidas de ajuste tomadas en el ejercicio 2015 en la tarifa de varias especialidades, se han seguido llevando a cabo durante el presente ejercicio.

A partir de enero de 2020 la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial de Grupos de Entidades en el Impuesto (REGE) sobre el Valor Añadido (IVA), siendo la Sociedad Dominante del Grupo de Entidades, lo que ha supuesto un cambio en la gestión del mismo.

El Igualatorio Cantabria, durante el ejercicio al que se refiere este Informe de Gestión, no ha realizado ninguna actividad ni trabajo catalogable como de investigación y desarrollo.

El periodo medio de pago a proveedores es un día.

El 28 de diciembre de 2020 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de valorar la aceptación de la Oferta Vinculante presentada por la compañía AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros a cada una de las 308 acciones en circulación, aceptada por un total de 302 accionistas asistentes a la Junta. Esta Oferta Vinculante incorpora dos condiciones suspensivas relativas a la No Oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

A la fecha de formulación de este Informe de Gestión 4 accionistas más se han sumado al proceso. En cuanto a las condiciones suspensivas: la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ya ha autorizado la operación, estando pendiente la No Oposición por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE MARCAS DE LA OMC



001464926

### **Acciones propias**

El Iguualatorio Cantabria ha realizado negocios con acciones propias consecuencia del régimen específico que tiene para sus accionistas.

La entidad disponía, al cierre del ejercicio de diecisiete acciones propias cuyo valor de compra ascendió a la cantidad de 1.686.947,00 euros.

### **Instrumentos financieros**

La Entidad no tiene concentración de riesgos financieros, aplicando una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a los riesgos inherentes al mercado financiero. Las inversiones en empresas del grupo son exclusivamente instrumentales, (sanatorios, servicios médicos, etc.).

En el ejercicio 2020 se ha constituido la compañía "Grupo Iguualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L" que tiene como actividad principal la asistencia sanitaria en general incluyendo la coordinación y puesta a disposición de medios para la realización de diagnósticos y exploraciones médicas y exploraciones dentro del campo de la resonancia magnética, así como la explotación de sanatorios, policlínicas y residencias. Al 31 de diciembre Iguualatorio Cantabria posee una participación del 53%.

### **Hechos posteriores al cierre**

El Gobierno ha prorrogado el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 como medida de contención para minorar la propagación del coronavirus (COVID-19) además de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia.

La Administración de Iguualatorio Cantabria siguiendo las indicaciones del Gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, continúa con las medidas adoptadas en 2020 para hacer un continuo seguimiento de esta situación y considera que a fecha de formulación de este Informe de Gestión no existe riesgo para la actividad de la Sociedad.

No ha ocurrido ningún hecho relevante posterior a la fecha de cierre del ejercicio que pueda alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2020.